



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"
Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002
NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO:

GA-C-01

CIRCULAR INFORMATIVA # 3

Medellín, 17 de julio 2024

Para: Padres de familia y/o acudientes, docentes, directivos docentes, administrativos, estudiantes y comunidad en general.

De: Rectoría.

Ref. Salida pedagógica IE FRANCISCO MIRANDA.

Reciban un cordial saludo lleno de afecto, deseando que reine en sus familias el amor, la paz y el respeto.

En mi deber como rectora de la Institución Educativa Francisco Miranda, responsable y garante de la seguridad e integridad de todo el personal que pertenece a ella, como son los niños, niñas y adolescentes y comunidad educativa en general, notificarles que el día miércoles **14 de agosto** del presente año se realizara la salida pedagógica prometida el día de las coreografías como incentivo a todos los estudiantes por el buen comportamiento en convivencia, por su compromiso en el trabajo artístico en las coreografías donde la temática principal fue la tolerancia y empatía pilares de una excelente convivencia.

La salida pedagógica se llevará a cabo en el **AEROPARQUE JUAN PABLO II** ubicado en la Carrera 70 # 16-04; con un costo de entrada de \$18.000 pesos por persona, pero por tratarse de la Institución Educativa Francisco Miranda la entrada queda a **\$9.500** pesos por persona y aplica para estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos.

Este dinero debe ser recogido por cada director de grupo con una fecha límite el viernes **02/08/2024** a las 10:00am y entregarlo en rectoría para finalizar el debido proceso con el AEROPARQUE.

Los padres de familia deben ser quienes lleven (8:50am) y recojan (3:50pm) a sus hijos en la entrada del AEROPARQUE JUAN PABLO II

Cada director de grupo debe esperar a sus estudiantes a las afueras del parque a las 8:50 am para hacer el ingreso con los estudiantes que pagaron la entrada de manera ordenada.

El AEROPARQUE JUAN PABLO II tiene unas normas que deben ser respetadas por todos los visitantes y prohíben:

1. El Aeroparque Juan Pablo II cuenta con zona de restaurantes y cafetería donde se puede comprar la alimentación
2. Prohibido el ingreso de mascotas, alimentos o bebidas. (Ley 1225 de 2008)
3. Prohibido el ingreso de botellas y demás objetos de vidrio
4. Prohibido el ingreso de bebidas alcohólicas y/o sustancias alucinógenas y de personas bajo sus efectos.
5. Prohibido el ingreso de armas de fuego y objetos corto – punzantes.
6. Prohibido al ingreso a áreas restringidas.
7. Prohibido el consumo de cigarrillo, vapeadores dentro de las Instalaciones del parque.

Nota: El incumplimiento de una de estas recomendaciones, es motivo para el NO ingreso o retiro del parque.

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

Esta salida pedagógica no es de carácter obligatorio; es para los estudiantes que deseen asistir, los demás deberán presentarse en la Institución Educativa para recibir su jornada escolar de manera normal y habitual.

Padres de familia y acudientes, los invito a dialogar con sus hijos en casa sobre las recomendaciones, frente a los juegos bruscos en la piscina, el autocuidado y cuidado de los demás, el estar siempre en grupo, estar atentos a sus pertenencias siendo organizados y seguir las indicaciones de las profes y personal encargado.

Cordialmente,


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora IE FRANCISCO MIRANDA

DESPRENDIBLE DE AUTORIZACION JORNADA PEDAGOGICA

Padre/Madre/Acudiente _____

Del (a) estudiante _____ del grado _____

Firma _____

Favor enviar el desprendible como constancia de recibido de la circular y autorización de la salida pedagógica por padres de familia y/o acudientes.


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>

